

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000709

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>040201 - Sub Unidad De Cardiología Y Cirugía Cardiovascular</b>								
20/08/2025	0000001387	495700742439	SISTEMA DOBLE DE DRENAJE TORAXICO DESCARTABLE 2 CAMARAS CON VÁLVULA	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
<b>040701 - Sub Unidad De Especialidades Quirúrgicas</b>								
21/08/2025	0000001389	493700160380	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRÚRGICA LINEAL CORTANTE (3 mm, 3.5 mm y 4 mm) X 60 mm PARA I	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
21/08/2025	0000001390	493700160379	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRÚRGICA LINEAL CORTANTE (3 mm, 3.5 mm y 4 mm) X 45 mm PARA I	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
21/08/2025	0000001390	493700160506	PROTECTOR ESTÉRIL DE MANGO ELÉCTRICO DE GRAPADORA QUIRÚRGICA LINEAL CORTANTE EN	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad